

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE DISEÑO PRESUPUESTARIO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO

Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarlos para el Personal Administrativo, Técnico y Manual de Base

Ramo: 11-Educación Pública

Unidad MDA-Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Vigencia a partir 1 de Enero de 2025

AUTORIZACIÓN PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

Código	Grupo Rama Puesto	Zona Económica	Nivel	Rango Salarial	Sueldo Base Tabular	Compensación Garantizada
Base						
	Técnico					
	Técnico					
T03823	Técnico Superior	2	7	31	9,572.15	3,064.65 ✓
T03820	Técnico Docente	2	7	31	9,572.15	3,064.65 ✓
T03823	Técnico Superior	2	7	11	9,495.10	3,063.85
T03820	Técnico Docente	2	7	11	9,495.10	3,063.85
	Administrativo					
	Administrativo					
A01807	Jefe de Oficina	2	5	31	9,369.55	1,151.60 ✓
A01807	Jefe de Oficina	2	5	11	9,248.20	1,150.35
	Técnico					
	Computación					
T06803	Coordinador de Técnicos en Computación	2	4	31	9,127.20	1,149.30 ✓
T06803	Coordinador de Técnicos en Computación	2	4	11	9,017.00	1,148.25
	Administrativo					
	Administrativo					
A01806	Analista Administrativo	2	3	31	8,907.00	1,147.20 ✓
	Técnico					
	Técnico					
T03804	Especialista Técnico	2	3	31	8,907.00	1,147.20
	Dibujo					
T08805	Jefe de Dibujantes	2	3	31	8,907.00	1,147.20
	Administrativo					
	Administrativo					
A01806	Analista Administrativo	2	3	11	8,777.70	1,145.95
	Técnico					
	Técnico					
T03804	Especialista Técnico	2	3	11	8,777.70	1,145.95
	Dibujo					
T08805	Jefe de Dibujantes	2	3	11	8,777.70	1,145.95
	Servicios					
	Mantenimiento Eléctrico					
S09801	Electricista	2	2	31	8,667.60	1,139.45
	Comunicaciones					
	Telecomunicaciones					
C02802	Operador de Equipo de Comunicaciones	2	2	31	8,667.60	1,139.45
	Servicios					
	Servicios y Mantenimiento					

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE DISEÑO PRESUPUESTARIO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO**

Catálogo de Puestos y Tabulador de Suelos y Salarios para el Personal Administrativo, Técnico y Manual de Base

Ramo: 11-Educación Pública

Unidad MDA-Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Vigencia a partir 1 de Enero de 2025

AUTORIZACIÓN PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

Código	Grupo Rama Puesto	Zona Económica	Nivel	Rango Salarial	Sueldo Base Tabular	Compensación Garantizada
S01804	Jefe de Servicios y Mantenimiento	2	2	31	8,667.60	1,139.45
S01803	Oficial de Servicios y Mantenimiento	2	2	31	8,667.60	1,139.45 ✓
	Transporte					
S03802	Chofer	2	2	31	8,667.60	1,139.45
	Comunicaciones					
	Prensa y Publicidad					
C01807	Especialista en Técnicas de la Comunicación	2	2	31	8,667.60	1,139.45
	Administrativo					
	Secretarial					
A03803	Secretaría de Apoyo	2	2	31	8,667.60	1,139.45
	Técnico					
	Computación					
T06806	Operador de Equipo	2	2	31	8,667.60	1,139.45
	Dibujo					
T08803	Dibujante	2	2	31	8,667.60	1,139.45
	Técnico					
T03803	Técnico Medio	2	2	31	8,667.60	1,139.45 ✓
	Administrativo					
	Secretarial					
A03804	Secretaria "C"	2	2	31	8,667.60	1,139.45 ✓
	Técnico					
	Enfermería					
T09803	Enfermera Especializada	2	2	31	8,667.60	1,139.45
	Administrativo					
	Administrativo					
A01803	Administrativo Especializado	2	2	31	8,667.60	1,139.45 ✓
	Secretarial					
A03801	Mecanógrafa	2	2	31	8,667.60	1,139.45
	Técnico					
	Técnico					
T03810	Especialista en Proyectos Técnicos	2	2	31	8,667.60	1,139.45 ✓
	Administrativo					
	Administrativo					
A01820	Ayudante Administrativo	2	2	31	8,667.60	1,139.45 ✓
A01805	Auxiliar de Administrador	2	2	31	8,667.60	1,139.45 ✓
	Servicios					
	Imprenta y Fotocopiado					
S05805	Técnico Medio en Imprenta	2	2	31	8,667.60	1,139.45
S05849	Operador de Máquinas de Reproducción	2	2	31	8,667.60	1,139.45

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE DISEÑO PRESUPUESTARIO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO

Catálogo de Puestos y Tabulador de Suelos y Salarios para el Personal Administrativo, Técnico y Manual de Base

Ramo: 11-Educación Pública

Unidad MDA-Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Vigencia a partir 1 de Enero de 2025

AUTORIZACIÓN PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

Código	Grupo Rama Puesto	Zona Económica	Nivel	Rango Salarial	Sueldo Base Tabular	Compensación Garantizada
	Servicios y Mantenimiento					
S01808	Asistente de Servicios y Mantenimiento	2	2	31	8,687.60	1,139.45
	Administrativo					
	Administrativo					
A01803	Administrativo Especializado	2	2	11	7,319.00	1,076.75
A01805	Auxiliar de Administrador	2	2	11	7,319.00	1,076.75
A01820	Ayudante Administrativo	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Secretarial					
A03801	Mecanógrafa	2	2	11	7,319.00	1,076.75
A03804	Secretaria "C"	2	2	11	7,319.00	1,076.75
A03803	Secretaria de Apoyo	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Comunicaciones					
	Prensa y Publicidad					
C01807	Especialista en Técnicas de la Comunicación	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Telecomunicaciones					
C02802	Operador de Equipo de Comunicaciones	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Servicios					
	Imprenta y Fotocopiado					
S05849	Operador de Máquinas de Reproducción	2	2	11	7,319.00	1,076.75
S05805	Técnico Medio en Imprenta	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Mantenimiento Eléctrico					
S09801	Electricista	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Servicios y Mantenimiento					
S01808	Asistente de Servicios y Mantenimiento	2	2	11	7,319.00	1,076.75
S01804	Jefe de Servicios y Mantenimiento	2	2	11	7,319.00	1,076.75
S01803	Oficial de Servicios y Mantenimiento	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Transporte					
S03802	Chofer	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Técnico					
	Computación					
T06806	Operador de Equipo	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Dibujo					
T06803	Dibujante	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Enfermería					
T09803	Enfermera Especializada	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Técnico					
T03810	Especialista en Proyectos Técnicos	2	2	11	7,319.00	1,076.75
T03803	Técnico Medio	2	2	11	7,319.00	1,076.75
T03823	Técnico Superior	3	7	31	10,348.05	3,255.50

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE DISEÑO PRESUPUESTARIO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO

Catálogo de Puestos y Tabulador de Suelos y Salarios para el Personal Administrativo, Técnico y Manual de Base

Ramo: 11-Educación Pública

Unidad MDA-Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Vigencia a partir 1 de Enero de 2025

AUTORIZACIÓN PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

Código	Grupo Rama Puesto	Zona Económica	Nivel	Rango Salarial	Sueldo Base Tabular	Compensación Garantizada
T03820	Técnico Docente	3	7	31	10,348.05	3,255.50
T03823	Técnico Superior	3	7	11	10,303.90	3,255.15
T03820	Técnico Docente Administrativo	3	7	11	10,303.90	3,255.15
	Administrativo					
A01807	Jefe de Oficina	3	5	31	10,277.80	1,106.80
A01807	Jefe de Oficina	3	5	11	10,143.20	1,071.10
	Técnico					
	Computación					
T06803	Coordinador de Técnicos en Computación	3	4	31	10,027.30	1,064.80
T06803	Coordinador de Técnicos en Computación Administrativo	3	4	11	9,917.25	1,063.75
	Administrativo					
A01806	Analista Administrativo	3	3	31	9,806.95	1,062.65
	Técnico					
	Dibujo					
T08805	Jefe de Dibujantes	3	3	31	9,806.95	1,062.65
	Técnico					
T03804	Especialista Técnico Administrativo	3	3	31	9,806.95	1,062.65
	Administrativo					
A01806	Analista Administrativo	3	3	11	9,696.90	1,164.85
	Técnico					
	Técnico					
T03804	Especialista Técnico Dibujo	3	3	11	9,696.90	1,164.85
T08805	Jefe de Dibujantes Servicios	3	3	11	9,696.90	1,164.85
	Imprenta y Fotocopiado					
S05849	Operador de Máquinas de Reproducción Comunicaciones	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Telecomunicaciones					
C02802	Operador de Equipo de Comunicaciones Prensa y Publicidad	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Prensa y Publicidad					
C01807	Especialista en Técnicas de la Comunicación Administrativo	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Administrativo					
	Secretarial					
A03803	Secretaria de Apoyo	3	2	31	9,586.80	1,153.75
A03804	Secretaria "C"	3	2	31	9,586.80	1,153.75

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE DISEÑO PRESUPUESTARIO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO

Catálogo de Puestos y Tabulador de Suelos y Salarios para el Personal Administrativo, Técnico y Manual de Base

Ramo: 11-Educación Pública

Unidad MDA-Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Vigencia a partir 1 de Enero de 2025

AUTORIZACIÓN PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

Código	Grupo Rama Puesto	Zona Económica	Nivel	Rango Salarial	Sueldo Base Tabular	Compensación Garantizada
A03801	Mecanógrafo Administrativo	3	2	31	9,586.80	1,153.75
A01820	Ayudante Administrativo	3	2	31	9,586.80	1,153.75
A01805	Auxiliar de Administrador	3	2	31	9,586.80	1,153.75
A01803	Administrativo Especializado Técnico	3	2	31	9,586.80	1,153.75
T03803	Técnico Medio	3	2	31	9,586.80	1,153.75
T03810	Especialista en Proyectos Técnicos	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Enfermería					
T09803	Enfermera Especializada	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Dibujo					
T08803	Dibujante	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Computación					
T06806	Operador de Equipo	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Servicios					
	Transporte					
S03802	Chofer	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Servicios y Mantenimiento					
S01803	Oficial de Servicios y Mantenimiento	3	2	31	9,586.80	1,153.75
S01804	Jefe de Servicios y Mantenimiento	3	2	31	9,586.80	1,153.75
S01808	Asistente de Servicios y Mantenimiento	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Mantenimiento Eléctrico					
S09801	Electricista	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Imprenta y Fotocopiado					
S05805	Técnico Medio en Imprenta	3	2	31	9,586.80	1,153.75
S05849	Operador de Máquinas de Reproducción	3	2	11	8,299.90	1,101.50
S05805	Técnico Medio en Imprenta	3	2	11	8,299.90	1,101.50
	Técnico					
	Computación					
T06806	Operador de Equipo	3	2	11	8,299.90	1,101.50
	Administrativo					
	Administrativo					
A01820	Ayudante Administrativo	3	2	11	8,299.90	1,101.50
	Técnico					
	Dibujo					
T09803	Dibujante	3	2	11	8,299.90	1,101.50
	Administrativo					
	Administrativo					

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE DISEÑO PRESUPUESTARIO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO

Catálogo de Puestos y Tabulador de Suelos y Salarios para el Personal Administrativo, Técnico y Manual de Base

Ramo: 11-Educación Pública

Unidad MDA-Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Vigencia a partir 1 de Enero de 2025

AUTORIZACIÓN PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

Código	Grupo Rama Puesto	Zona Económica	Nivel	Rango Salarial	Sueldo Base Tabular	Compensación Garantizada
A01805	Auxiliar de Administrador Comunicaciones Prensa y Publicidad	3	2	11	8,299.90	1,101.50
C01807	Especialista en Técnicas de la Comunicación Administrativo Secretarial	3	2	11	8,299.90	1,101.50
A03803	Secretaria de Apoyo Administrativo	3	2	11	8,299.90	1,101.50
A01803	Administrativo Especializado Servicios Transporte	3	2	11	8,299.90	1,101.50
S03802	Chofer Técnico Técnico	3	2	11	8,299.90	1,101.50
T03810	Especialista en Proyectos Técnicos Servicios Servicios y Mantenimiento	3	2	11	8,299.90	1,101.50
S01803	Oficial de Servicios y Mantenimiento Administrativo Secretarial	3	2	11	8,299.90	1,101.50
A03801	Mecanógrafa Servicios Servicios y Mantenimiento	3	2	11	8,299.90	1,101.50
S01804	Jefe de Servicios y Mantenimiento Administrativo Secretarial	3	2	11	8,299.90	1,101.50
A03804	Secretaria "C" Servicios Servicios y Mantenimiento	3	2	11	8,299.90	1,101.50
S01808	Asistente de Servicios y Mantenimiento Técnico Técnico	3	2	11	8,299.90	1,101.50
T03803	Técnico Medio Servicios Mantenimiento Eléctrico	3	2	11	8,299.90	1,101.50
S09801	Electricista Técnico Enfermería	3	2	11	8,299.90	1,101.50
T09803	Enfermera Especializada	3	2	11	8,299.90	1,101.50

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE DISEÑO PRESUPUESTARIO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO**

Catálogo de Puestos y Tabulador de Suelos y Salarios para el Personal Administrativo, Técnico y Manual de Base

Ramo: 11-Educación Pública

Unidad MDA-Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Vigencia a partir 1 de Enero de 2025

AUTORIZACIÓN PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

Código	Grupo Rama Puesto	Zona Económica	Nivel	Rango Salarial	Sueldo Base Tabular	Compensación Garantizada
C02802	Comunicaciones Telecomunicaciones Operador de Equipo de Comunicaciones	3	2	11	8,299.90	1,101.50

El presente tabulador se regirá por las siguientes reglas de aplicación.

1. Los montos consignados en el presente tabulador de sueldos y salarios constituyen el sueldo base tabular que debe cubrirse al Personal Administrativo, Técnico y Manual de Base, sin considerar prestaciones.
2. En ningún caso, el pago del sueldo base tabular mensual debe rebasar los montos que se consignan en el tabulador de sueldos y salarios autorizado.
3. El aguinaldo o gratificación de fin de año, la prima vacacional y prestaciones económicas, podrán ser otorgadas en términos de las disposiciones aplicables.
4. El tabulador de sueldos y salarios, se aplicará a las plazas contenidas en la planilla de personal autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
5. Los incrementos sucesivos que, en su caso, se determinen al presente tabulador de sueldos y salarios, estarán sujetos a lo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público disponga en materia de política salarial; en consecuencia, la entidad no debe modificar los montos que en este documento se autorizan.
6. No debe cubrirse ninguna asignación adicional a los sueldos y salarios contenidos en el presente tabulador, que no esté expresamente autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
7. El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios deberá ser cubierto con los recursos autorizados a la entidad y en estricto apego a lo que en este sentido establezca el Presupuesto de Egresos vigente.
8. La modificación a la estructura de los puestos y tabulador de sueldos y salarios, así como su adición, está sujeta a previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
9. La forma en que se instrumente el pago depende del criterio administrativo interno.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE DISEÑO PRESUPUESTARIO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO

Catálogo de Puestos y Tabulador de Suelos y Salarios para el Personal Administrativo, Técnico y Manual de Confianza

Ramo: 11-Educación Pública

Unidad MDA-Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Vigencia a partir 1 de Enero de 2025

AUTORIZACIÓN PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

Código	Grupo Rama Puesto	Zona Económica	Nivel	Rango Salarial	Sueldo Base Tabular	Compensación Garantizada
	Confianza					
	Profesional					
	Profesionalista					
CF20331	Profesional Dictaminador de Servicios Especializados	2	9	31	9,743.15	9,586.75
	Técnico					
	Técnico					
CF33849	Coordinador de la Unidad Servicios Especializados en Programación y Presupuesto	2	8	31	9,690.55	3,642.80
	Computación					
CF12814	Especialista en Teleinformática	2	7	31	9,572.15	3,068.70
	Administrativo					
	Secretarial					
CF04808	Secretaria Ejecutiva "A"	2	7	31	9,572.15	3,068.70
CF04807	Secretaria Ejecutiva "B"	2	6	31	9,462.70	1,939.20
	Técnico					
	Computación					
CF12804	Analista Programador "B"	2	6	31	9,462.70	1,939.20
	Administrativo					
	Administrativo					
CF34813	Jefe de Oficina	2	5	31	9,369.55	1,151.60
CF34813	Jefe de Oficina	2	5	11	9,248.20	1,150.35
	Profesional					
	Profesionalista					
CF21806	Médico Especialista	2	4	31	9,127.20	1,149.30
CF21807	Analista Profesional	2	4	31	9,127.20	1,149.30
CF21807	Analista Profesional	2	4	11	9,017.00	1,148.25
CF21806	Médico Especialista	2	4	11	9,017.00	1,148.25
	Servicios					
	Transporte a Servidores Públicos					
CF03809	Chofer de S.P.S.	2	3	31	8,907.00	1,147.20
	Técnico					
	Técnico					
CF33821	Especialista Técnico	2	3	31	8,907.00	1,147.20
	Administrativo					
	Administrativo					
CF34810	Analista Administrativo	2	3	31	8,907.00	1,147.20
CF34810	Analista Administrativo	2	3	11	8,777.70	1,145.95
	Servicios					
	Transporte a Servidores Públicos					

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

UNIDAD DE DISEÑO PRESUPUESTARIO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO

Catálogo de Puestos y Tabulador de Suelos y Salarios para el Personal Administrativo, Técnico y Manual de Confianza

Ramo: 11-Educación Pública

Unidad MDA-Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Vigencia a partir 1 de Enero de 2025

AUTORIZACIÓN PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

Código	Grupo Rama Puesto	Zona Económica	Nivel	Rango Salarial	Sueldo Base Tabular	Compensación Garantizada
CF03809	Chofer de S.P.S.	2	3	11	8,777.70	1,145.95
	Técnico					
	Técnico					
CF33821	Especialista Técnico	2	3	11	8,777.70	1,145.95
	Administrativo					
	Secretarial					
CF04805	Secretaria Ejecutiva "D"	2	2	31	8,667.60	1,139.45
	Comunicaciones					
	Prensa y Publicidad					
CF17805	Columnista	2	2	31	8,667.60	1,139.45
	Técnico					
	Técnico					
CF06821	Vigilante	2	2	31	8,667.60	1,139.45
CF33891	Oficial Técnico	2	2	31	8,667.60	1,139.45
CF33898	Técnico en Programas de Capacitación	2	2	31	8,667.60	1,139.45
	Servicios					
	Transporte a Servidores Públicos					
CF03803	Chofer de Director de Área	2	2	31	8,667.60	1,139.45
	Tesorería					
CF07817	Responsable de Fondos y Valores	2	2	31	8,667.60	1,139.45
CF07801	Liquidador Administrativo	2	2	31	8,667.60	1,139.45
	Profesional					
	Investigación					
CF22811	Investigador Especializado	2	2	31	8,667.60	1,139.45
	Administrativo					
	Administrativo					
CF34844	Asistente de Almacén	2	2	31	8,667.60	1,139.45
	Secretarial					
CF04805	Secretaria Ejecutiva "D"	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Administrativo					
CF34844	Asistente de Almacén	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Servicios					
	Tesorería					
CF07801	Liquidador Administrativo	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Técnico					
	Técnico					
CF06821	Vigilante	2	2	11	7,319.00	1,076.75
CF33898	Técnico en Programas de Capacitación	2	2	11	7,319.00	1,076.75
CF33891	Oficial Técnico	2	2	11	7,319.00	1,076.75

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE DISEÑO PRESUPUESTARIO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO**

Catálogo de Puestos y Tabulador de Suelos y Salarios para el Personal Administrativo, Técnico y Manual de Confianza

Ramo: 11-Educación Pública

Unidad MDA-Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Vigencia a partir 1º de Enero de 2025

AUTORIZACIÓN PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

Código	Grupo Rama Puesto	Zona Económica	Nivel	Rango Salarial	Sueldo Base Tabular	Compensación Garantizada
	Servicios					
	Transporte a Servidores Públicos					
CF03803	Chofer de Director de Área	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Tesorería					
CF07817	Responsable de Fondos y Valores	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Profesional					
	Investigación					
CF22811	Investigador Especializado	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Comunicaciones					
	Prensa y Publicidad					
CF17805	Columnista	2	2	11	7,319.00	1,076.75
	Profesional					
	Profesionalista					
CF20331	Profesional Dictaminador de Servicios Especializados	3	9	31	10,492.65	8,837.25
	Técnico					
	Técnico					
CF33849	Coordinador de la Unidad Servicios Especializados en Programación y Presupuesto	3	8	31	10,415.45	3,952.85
	Computación					
CF12814	Especialista en Teleinformática	3	7	31	10,348.10	3,255.50
CF12904	Analista Programador "B"	3	6	31	10,310.35	2,171.55
	Administrativo					
	Secretarial					
CF04807	Secretaria Ejecutiva "B"	3	6	31	10,310.35	2,171.55
	Administrativo					
CF34813	Jefe de Oficina	3	5	31	10,277.80	1,106.80
CF34813	Jefe de Oficina	3	5	11	10,143.20	1,071.10
	Profesional					
	Profesionalista					
CF21807	Analista Profesional	3	4	31	10,027.30	1,064.80
CF21806	Médico Especialista	3	4	31	10,027.30	1,064.80
CF21806	Médico Especialista	3	4	11	9,917.25	1,063.75
CF21807	Analista Profesional	3	4	11	9,917.25	1,063.75
	Administrativo					
	Administrativo					
CF34810	Analista Administrativo	3	3	31	9,806.95	1,062.65
	Técnico					
	Técnico					
CF33821	Especialista Técnico	3	3	31	9,806.95	1,062.65

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE DISEÑO PRESUPUESTARIO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO

Catálogo de Puestos y Tabulador de Suelos y Salarios para el Personal Administrativo, Técnico y Manual de Confianza

Ramo: 11-Educación Pública

Unidad MDA-Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Vigencia a partir 1 de Enero de 2025

AUTORIZACIÓN PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

Código	Grupo Rama Puesto	Zona Económica	Nivel	Rango Salarial	Sueldo Base Tabular	Compensación Garantizada
CF33821	Especialista Técnico Administrativo	3	3	11	9,696.80	1,164.85
	Administrativo					
CF34810	Analista Administrativo Secretarial	3	3	11	9,696.80	1,164.85
CF04805	Secretaria Ejecutiva "D" Técnico	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Técnico					
CF06821	Vigilante Administrativo	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Administrativo					
CF34844	Asistente de Almacén Técnico	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Técnico					
CF33898	Técnico en Programas de Capacitación Servicios	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Tesorería					
CF07817	Responsable de Fondos y Valores	3	2	31	9,586.80	1,153.75
CF07801	Liquidador Administrativo Comunicaciones	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Prensa y Publicidad					
CF17805	Columnista Profesional	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Investigación					
CF22811	Investigador Especializado Técnico	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Técnico					
CF33891	Oficial Técnico Administrativo	3	2	31	9,586.80	1,153.75
	Secretarial					
CF04805	Secretaria Ejecutiva "D" Comunicaciones	3	2	11	8,299.90	1,101.50
	Prensa y Publicidad					
CF17805	Columnista Profesional	3	2	11	8,299.90	1,101.50
	Investigación					
CF22811	Investigador Especializado Técnico	3	2	11	8,299.90	1,101.50
	Técnico					

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
UNIDAD DE DISEÑO PRESUPUESTARIO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO**

Catálogo de Puestos y Tabulador de Suelos y Salarios para el Personal Administrativo, Técnico y Manual de Confianza

Ramo: 11-Educación Pública

Unidad MDA-Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Vigencia a partir 1 de Enero de 2025

AUTORIZACIÓN PARA EFECTOS PRESUPUESTARIOS Y DE REGISTRO

Código	Grupo Rama Puesto	Zona Económica	Nivel	Rango Salarial	Sueldo Base Tabular	Compensación Garantizada
CF33898	Técnico en Programas de Capacitación Servicios Tesorería	3	2	11	8,299.90	1,101.50
CF07801	Liquidador Administrativo Administrativo Administrativo	3	2	11	8,299.90	1,101.50
CF34844	Asistente de Almacén Técnicos Técnico	3	2	11	8,299.90	1,101.50
CF33891	Oficial Técnico Servicios Tesorería	3	2	11	8,299.90	1,101.50
CF07817	Responsable de Fondos y Valores Técnico Técnico	3	2	11	8,299.90	1,101.50
CF06821	Vigilante	3	2	11	8,299.90	1,101.50

El presente tabulador se regirá por las siguientes reglas de aplicación.

- Los montos consignados en el presente tabulador de sueldos y salarios constituyen el sueldo base tabular que debe cubrirse al Personal Administrativo, Técnico y Manual de Confianza, sin considerar prestaciones.
- En ningún caso, el pago del sueldo base tabular mensual debe rebasar los montos que se consignan en el tabulador de sueldos y salarios autorizado.
- El aguinaldo o gratificación de fin de año, la prima vacacional y prestaciones económicas, podrán ser otorgadas en términos de las disposiciones aplicables.
- El tabulador de sueldos y salarios, se aplicará a las plazas contenidas en la plantilla de personal autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Los incrementos sucesivos que, en su caso, se determinen al presente tabulador de sueldos y salarios, estarán sujetos a lo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público disponga en materia de política salarial; en consecuencia, la entidad no debe modificar los montos que en este documento se autorizan.
- No debe cubrirse ninguna asignación adicional a los sueldos y salarios contenidos en el presente tabulador, que no esté expresamente autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- El costo de la aplicación del tabulador de sueldos y salarios deberá ser cubierto con los recursos autorizados a la entidad y en estricto apego a lo que en este sentido establezca el Presupuesto de Egresos vigente.
- La modificación a la estructura de los puestos y tabulador de sueldos y salarios, así como su adición, está sujeta a previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- La forma en que se instrumente el pago depende del criterio administrativo interno.